

SAN CARLOS

EL INDEPENDIENTE

PUBLICACION NACIONAL

NUM 40

DIRECTOR Y PROPIETARIO—JUAN P. ORTEGA

AÑO I

TARIFA

| | |
|-------------------------|--------|
| Por un mes | 0 » 50 |
| Por un año | 5 » 00 |
| Núm: suelto | 0 » 16 |
| Idem atrasado | 0 » 20 |

CONVOCATORIA

LA COMISION PROVISORIA CONSTITUIDA CON EL OBJETO DE INICIAR LOS TRABAJOS PREPARATORIOS DE REORGANIZACIÓN DEL PARTIDO NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE MALDONADO, INVITA Á TODOS LOS Q'JE SIMPATIZEN CON EL PENSAMIENTO POLITICO DE LA COLECTIVIDAD, Á LA REUNIÓN PÚBLICA QUE TENDRÁ LUGAR EL EN LA CIUDAD DE MALDONADO, Á FIN DE PROCEDER Á LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DIRECTIVA DÉPARAMENTAL.

Maldonado, Febrero 12 de 1887.

Presidente Honorario — Dr. D. Javier J. Gurruchaga—coronel Justo Saavedra, Carlos Cuello, José Gregorio Goicoechea, Enrique Brun, Manuel Soria, Leonardo Olivera, Luis T. Aivariza, Rafael Ferreira, Casimiro López, Miguel Villegas, Miguel Sagristá, Ramón Ramela, Matías Brun, Rafael Martínez, Eloy de Larrosa, doctor Jaime L. Garau, Agustín Arriue, Ricardo A. Rubí, Clodomiro Almeida, José Z. Betancourt, Pascual Durante, Baltazar Martínez, Fidel Barrios, Justo Pérez, Casimiro Bulas, J. Barrios, Pedro Olsina, Juan Pedro Ortega, Secretario interino.

EL INDEPENDIENTE

San Carlos Febrero 27 de 1887

A NUESTROS CORRELIGIONARIOS

El Partido Nacio na', debe completar sin tardanza su organización automática para servir eficazmente los altos y permanentes intereses de la Patria.

La vida democrática y el Gobierno representativo son imposibles sin el aliento vital de los partidos que congregan las intenciones y las voluntades dispersas en esfuerzos convergentes y fecundos.

La filosofía política ilustrando la razon pública ha disipado la antigua preocupación que pintaba á los partidos como heraldos de guerra, nuncios de ruina y de desgracias generales.

Una noción más exacta de la Sociedad, del Gobierno y de los órganos necesarios para crearlo y que funcione con regularidad, nos enseña que los partidos son elementos indispensables del orden social que por su acción reciproca difunden el espíritu de tolerancia, atenúan los errores, limitan los abusos de autoridad y fomentan una emulación benéfica.

Solo los vemos desaparecer ó hacerse invisibles en las épocas en que el depositismo avasalla las sociedades imponiéndoles la unanimidad del silencio ó de la protesta.

Por el contrario cuando el régimen representativo funciona con toda libertad e anhelo del patriotismo se cifra en constituir grandes y poderosas agrupaciones que, concentrando en su seno el talento, la virtud la riqueza y el número, sean garantía eficaz de que jamás sus actos colectivos se inspirarán en móviles egoístas ó bastardos.

Y la experiencia ha demostrado que esos grandes partidos unen al vigor al impersonalismo que resulta del número, la flexibilidad que la práctica del Gobierno demanda, pues, los hemos visto en los más grandes escenarios del mundo político, adoptar sin dificultades los más variados arbitrios aconsejados por la razon de estado.

Bajo el imperio de estas convicciones y creyendo presenciar el nacer de una época de reparación, radicalmente distinta en sus proyecciones á la que le precedió, la Comision Provisoria del Partido Nacional, dió á la publicidad en 20 de Diciembre

del año último la manifestacion de los propósitos de paz y concordia que la guiarían en la práctica de los trabajos que emprendía para la reorganización autonómica de su colectividad.

Confirmando aquellas manifestaciones conocidas de todos sus correligionarios, y declarando una vez más que el único objetivo de su partido, es hacer efectivas las instituciones, y servir los intereses generales de la patria comun, los ciudadanos que suscriben entienden que para hacer prácticos tales propósitos, es menester que se constituya por elección popular la dirección del Partido.

A ese efecto convocan desde ya á sus correligionarios á una reunión general que tendrá lugar luego que se levante la prohibición de ellas, dictada por la autoridad competente invocando razones de higiene.

En esa reunión á pluralidad de sufragios de los presentes deberán elegirse los miembros de la dirección Departamental.

El sitio, el dia, y la hora de la reunión se anunciará públicamente con ocho días de anticipación.

Esperan los firmantes que sus correligionarios sibrán valorar la importancia del acto, y demostrarán en esa oportunidad una vez más su celo, asiduidad y demás condiciones que le distinguen.

Montevideo, Febrero 17 de 1887.

(Lo firman quinientas personas.)

¡EL MUNDO ABAJO!

En nuestro estimado colega *El Ciudadano*, encontramos la renuncia de D. Pedro Olivera Jefe de la Oficina de Rentas de esta localidad, y conjuntamente con ella una petición, de limitado número de personas amigas del empleado renunciante, que dirigen al Ministro de la nave colorada don Julio Herrera y Obés.

Los peticionarios manifiestan que don Pedro Olivera, elevó su renuncia tan solo

EL INDEPENDIENTE

por habérsele suprimido uno de los auxiliares imprescindibles de su Oficina.

¿Y sabría decirnos el señor Olivera, quien era el empleado imprescindible que gozaba de ese sueldo? —jamás, pero jamás hemos conocido en la Oficina de Rentas de esta Villa, otros empleados que el renunciante don Pedro Olivera, y don José Carlos Moreno; por lo tanto, ese otro auxiliar imprescindible, que dice se le ha suprimido debe seguramente ser algo idéntico á la ilusión!

¿Dónde está ese empleado?

¿En qué calle vive?

¿Qué cara tiene?

¿Cómo se llama?

¿Hijo de qué tierra es?

El primer inciso de la petición establece que la Agencia ó Sucursal de Correos de ésta, es más importante que la misma Administración Departamental.

Estamos de acuerdo—ya lo sabemos perfectamente bien que ella produce casi el doble de lo que produce la de Maldonado; pero, no es esta una razón fundamental para hacerse la atmósfera que se quiere hacer, máxime cuando el caballero Olivera ha podido trabajar hasta el día antes de su renuncia, sin el auxiliar imprescindible de que se trata. Decimos esto, debido á que no hemos conocido nunca el auxiliar hoy suprimido.

El señor Olivera, será indudablemente un buen empleado, pero á la par del señor Olivera hay otros meritorios ciudadanos, muy llenos de sacrificios y hoy viven en la indigencia, que bien pueden desempeñar el mismo puesto con tanta estimación, confianza, prestigio, honra y competencia que ese caballero que hoy se le ocurre renunciar.

Volveremos sobre el mismo tema, en tanto presentaremos al público la dotación de las tres Oficinas que existen en el Departamento con su consiguiente retribución pecuniaria.

MALDONADO

| | |
|----------------------------|-------------|
| Un Administrador con . . . | \$ 2.400,00 |
| » Auxiliar 1.º con . . . | 900,00 |
| » Idem. 2.º con . . . | 600,00 |

SAN CARLOS

| | |
|----------------------------------|-----------|
| Un Jefe de la Sucursal con . . . | \$ 800,00 |
| » Auxiliar 1.º con . . . | 480,00 |
| » Idem. 2.º con . . . | 488,00 |

Este último auxiliar no tenemos aun el

honor de conocerle; (es decir) fuera del señor don José C. Moreno, no conocemos otro.

PAN DE AZÚCAR

| | |
|-------------------------|-----------|
| Un Agente con . . . | \$ 240,00 |
| Alquiler de casa . . . | » 240,00 |
| Gastos de Oficina . . . | » 120,00 |

RECREO

Mi buen amigo Bouffet

Aunque he tenido la mala suerte de comprender que mis pinceles (flamantes aun) no podrán jamás ponerse en parangón con los de Vd. prácticos yá en el arte de trazar perfiles hermosísimos y de pintar ojitos tan expresivos, que hablar al fondo del alma mas frígida; permítaseme que por primera vez, robe á sus remontonas lectoras un pedacito de la sección á su cargo y en él coloque el final dibujado retrato de una de las mas fragantes flores del delicado jardín Carolino.

Empezaré por decirle que he tenido el gusto de ver el que Vd. exhibe en el número del 7 del corriente, y que representa un bosquejo (muy á la ligera) de la bellísima señorita M. S. y, á propósito de este cuadrito, perdome que me aventure á decirle que, solo el inspirado pincel del caballero que Vd. hace figurar en él, podría darle todo el colorido que se merece un cuadro de tanta importancia.

Yo en mi humilde esfera de aspirante á pintor, tomaré para modelo de mi cuadrito á la interesante pollita E. M.^a pidiéndole anticipadamente mil perdones, por el sinúmero de faltas que encontrará en lo que yo voy á permitirme llamar su retrato.

E. M.^a (niña casi adolescente) tiene una frente tan pura e inocente como la sonrisa de un niño; sus ojos de un azul tan claro como el cielo que la vió nacer, velados por largos y sedosas pestañas negras, tienen la propiedad de causar escalofríos, al mortal bastante atrevido que pretenda mirarlos con sijesa, (traslado á mi amigo M.)

Su boquita, fresca y pequeñita, en la que se divaja siempre la más tierna y carirosa sonrisa, tiene un encanto indefinible y, si su boca tiene encantos que diremos de la sonrisa esa que se ve vagar continuamente en sus sonrozados labios?

¡Ay!... ¡Quien no suspira al recordarla! Esa sonrisa hace entrever algo que mi torpe pincel no sería capaz nunca de estampar en el lienzo; algo sublime, algo que hace soñar con dichas inmensas y desconocidas, pero dichas, que se presentan á los ojos de nuestra imaginación, rodeadas de una aureola de vací aci, nes y congojas

y seguidas por séquito de suspiros interminables.

Su nariz pequeña y bien modelada está en armonía con su encantadora carita y le da toda la gracia que sabe muy bien aclarar el caballero antes nombrado.

Su garganta, tan blanca como las alas del cisne, tiene la morbidez de la de las madonas de Miguel Angel y su talle en fin, esbelto y bien contorneado, hace que se sienta latir el corazón con violencia, cada vez que se la ve pasar.

Mucho falta aun á mi cuadro para darle la impresión que su modelo demanda pero mi pincel se niega (no se porque causa) á continuar prestándome ayuda, si torpe y falto de colores hermosos, ha estado al querer yo bosquejar la angelical carita de mi precioso modelo, mas torpe y egoista se presenta al intentar mi mano, trazar las líneas de su talle; tanto, querido Bouffet, que dejo que Vd., con la amabilidad que le es característica de á mi cuadrito las pincladas que le faltan, para poder así presentarlo concluido, al juicio de sus amables lectoras.

Yo solo agregaré para terminar, lo que el inspirado vate Carlos G. Spano, dijo á su Almira:

Parece que un espíritu celeste
Sigiéndola invisible la perfuma
Y que su blanca y ondulante veste
Por el aire agitada hiciese espuma

Ayer la ví pasar en lontananza
E imaginó mi alma tristecida
Era el ángel de la última esperanza
Que buscaba el sepulcro de mi vida.

Con una tierna sonrisa para cada una de sus encantadoras lectoras, tiene el gusto de estrecharle la mano su buen amigo.

Onerom.

Crónica

FELIZ VIAJE—Regresaron á la capital los señores doctor don Juan José Segundo, Francisco Ros, Nicolás Chápores, Felipe D. Segundo y Francisco Eduardo Cordero que, habían pasado á Rocha á asistir á la reunión que allí se efectuó del Partido Nacional.

DIFTERIA—Un médico que de la Villa de Rocha pasó en la diligencia de Ramela para la capital, asegura ser difteria la más grave enfermedad que se ha desarrollado en las secciones de Garzón y José Ignacio.

Este facultativo para diagnosticar así esa enfermedad, se ha servido de los informes que les fueron suministrados por varios vecinos del lugar.

¡Cuidad!

EL INDEPENDIENTE

GARROTE.—Escándalo más seco lo cometió el último día de carnaval, el individuo Antonelli, actual comisario de si ubridad.

Sin más ni más, le aplicó un garrote a su pobre paisano Tichi, que lo dejó en tierra y le causó honda ruptura en la cabeza.

Hombre! es una minera especial y muy expedita de atender la salud pública. Lo cierto es, que el próximo á quien se le quedó la coca, está inutilizado para el trabajo por algún tiempo, y el heridor se pasa por la Villa llena de orgullo por la victoria alcanzada.

Está visto que es aficionado el hombre á romper cabezas—si habrá siquiera pagado una multa por reincidencia?

VUELVE A LAS FILAS.—El interesado nos pide la publicación de la carta que va en seguida.

San Carlos, Febrero 26 de 1887.

Sr. Presidente de la C. Directiva Provisoria del Partido Sin divisa ó Constitucional.

Señor:

Es de pública notoriedad que el Gran Partido Nacional en este Departamento, ha levantado su gloriosa bandera y hace camino entre nosotros: á él, pertenezco desde la infancia, y si por un momento de extravío he podido separarme de sus filas, quiero hoy volver á él, y prestarle decididamente todos mis humildes servicios.

Por lo tanto ruego á V. señor, se sirva borrar de aquella acta que en tan mala hora firme, el dia de la instaación del partido constitucional ó sin divisa.

Saludo atentamente á V.

S. S.

Aurelio Ferreira.

REMITIDO.—Por falta material de espacio, hemos tenido hoy que suspender un Remitido suscrito por tres Padres de familia, en el que se dan á luz los atentados groseros en extremo, cometidos con sus respectables familias en el Teatro Progreso la noche del último baile.

Irá en el número próximo.

UNA ROSA MENOS.—La lucha de la ciencia, disputando palmo á palmo la preciosa vida de Rosita Núñez, ha sido ineficaz.

¡Pobrecita! — es una hermosa joven que, hundiéndose en los primeros abores de la existencia cae marchitada por el helado sello de la muerte.

Que el dulcísimo bálsamo de la resignación mitigue la honda pena que en estos instantes afflijirá sin duda alguna á el amante corazón de los deudos y amigos de la que en vida se llamó Rosita Núñez.

REUNIÓN.—Efetuose el dia 23 del corriente una gran reunión de Nacionalistas en la sección de Solís, en este departamento.

A ella asistieron los bravos coronellos Trias, Benigno Pérez, Eugenio Lingner, Burgos, Uriarte, varios oficiales suba-

ternos y mas de doscientos correligionarios.

De la capital concurrieron también los caballeros, Enrique Vidal, Pizuid, Castell y Cibrís.

Después de haberse saboreado un rico asado con cerveza, se levantó un acto de aquella reunión que suscribieron todos los concurrentes á ella,—en seguida hicieron uso de la palabra, el doctor Segundo don Francisco Ros, Cordero, Chapores, Brun, Pizuid y el que estas líneas escribe.

Reino la mayor alegría y moderación, siendo por última el héroe de aquella fiesta, nuestro querido amigo el capitán don Felipe D. Segundo.

Merecen un bravo nuestros valientes compañeros de Solís.

OCTAVIO E. y AVILA.—Desde el martes se halla entre nosotros este amigo. Tenemos el honor de saludarle.

MIL APLAUSOS.—Tenemos el gusto de hacer saber á nuestros queridos correligionarios, que el señor comandante don Pedro Adviñuela González, acaba de adherirse á los trabajos de reorganización de nuestro Partido, por medio de una carta que desde su establecimiento de campo dirigió al señor don Juan Amorín, vecino de Rocha.

Dicha carta fué leída en el Teatro de Rocha, el dia de la reunión del Partido Nacional.

CARNAVAL.—Triste por demás pisó aquí esta fiesta: fuero de los bailes dado en el Teatro Progreso, donde desgraciadamente se cometió un acto grosero con más de una familia distinguida de nuestra sociedad, no ha habido otras clases de diversiones.

Uno de los personajes nombrados en comisión para revisar las señoras y señoritas que concurrieron disfrazadas al teatro, fué el autor.

DOLORIDO Y DOLIENTE.—El doctor don Antonio Goroziza y Vidal, proyecto de hombre, á quien una gran parte de nuestra sociedad conoce mas por «Observatore el de los lentes», que por su legítimo apellido, nos largó el domingo último un terrible chaparrón de dicharachos groseros, tan solo porque le hemos probado hasta la evidencia que, el fibrocarne del muy chavacino *mazamorra* que apareció en «El Día» es él.

Comprendemos que su remitido matutino del domingo, no es otra cosa que un desahogo de rabia, y como tal se lo toleramos teniendo en cuenta también su falta de cultura, respeto y valor para afrontar la responsabilidad de lo que escribe.

—Don Antonito, váyase por Dios á completar los veinticinco años que aun le faltan para terminar su interminable carrera de..... que si todo lo que ha aprendido hasta la fecha, no es más que lo que nos mostró el domingo, ya estamos frescos.

MAS CONTINGENTE.—Por ciertas que acibimos de recibir de la capital, se nos garantiza que nuestro correligionario el caballero don José del Portillo, obrero e intelectual y muy fiel defensor de nuestras instituciones, ofreció al doctor Segundo, estar dispuesto a coadyuvar eficazmente

por la mejor reorganización del Partido Nacional en este departamento.

Don José del Portillo, es un joven de espíritu bien cultivado, por lo que no nos queda la menor duda, que ha de trabajar decididamente por el triunfo de nuestra buena causa y por la felicidad de la Patria,—del Portillo es aun muy joven, pero tiene conciencia de sus derechos y sabrá cumplir sus deberes.

Aplaudimos la actitud digna de ese correligionario.

San Carlos, Febrero 25 de 1887.

Sres: Comandante don José Caballero, don Domingo M. Cáceres, don Rodolfo Gimeno, don Avelino Rodríguez, don Vicente Cal y don Martín José Vidal.

Distinguidos amigos:

Con el corazón oprimido al ver que hoy cuando nuestro Gran Partido los llama á sus filas, no quieren responder á su llamado por hallarse bajo la bandera nada menos que del partido conservador ó constitucionalista, les escribo ésta, aun muy lleno de gratas esperanzas.

Vds, mis amigos que ya tienen algunos sacrificios por nuestro Partido, que razones establecerán mañana para salvarse de sus viejos camaradas, cuando éstos les interroguen porque desertaron de sus filas en los momentos más supremos?

¿Qué contestarán Vds?

Perdonen, pero el compañero que hoy nos avanza, bien podemos llamarle mañana desertor del Partido Nacional.

Hoy, ese glorioso Partido cumple su misión llamando á sus hijos para ir todos unidos á las urnas, ha hacer valer allí sus derechos de ciudadanos y así redimir al país de su cautiverio político encaminándose á su vez por la ancha senda de la libertad y el progreso; —y si desgraciadamente se nos negara también, ese derecho-legítimo que nuestras leyes fundamentales nos acuerdan, ya podemos ir unidos á defenderlo en las cuchillas; y es allí donde este pobre amigo que hoy les escribe, tendría el alto honor de ser el clarín de órdenes del primer Jefe del Partido Nacional que se colocase al frente de la división del departamento de Maldonado.

Mas, seguramente no llegaremos á poner en práctica este último sacrificio; en la palabra honrada, sincera y leal del general Tajes, estriba nuestra felicidad y también la tranquilidad de nuestro país.

Mis queridos amigos, todo Blanco honrado, que tenga virtud y conciencia de sus deberes cívicos, debe prepararse hoy á cumplirlos, hojando con esa actitud á el noble Partido á que pertenecen desde la cuál digo á que pertenecen, porque no pueden aun creer que Vds, los hayan abandonado!

No! no puedo creerlo; creo que procederá como buenos orientales, si quieren rigir en la medida un puesto distinguido entre sus amigos de causa, quienes apesar de verlos por el momento afiliados á otra fracción política, aun los quieren de corazón.

Les escribe su amigo y S. S.

Juan Pedro Ortega.

EL INDEPENDIENTE

A V I S O

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Antonio Varela Stolle y en los autos de la Sucesión de don José de Clavijo, se hace saber al público que el día veintidós de Marzo próximo, á las dos de la tarde y á las puertas de este Juzgado se va a proceder á la venta en público Almoneda de los siguientes bienes pertenecientes á dicha Sucesión: Una fracción de terreno compuesta de «setenta y cuatro cuadras cuadradas con seis mil seiscientos setenta y seis varas cuadradas» situada en el distrito de La Laguna, La Sección judicial de este Departamento, lindando por el Norte con don Cipriano Hernández; por el Sur con don Esteban Casañi; por el Este con la Sucesión Medina; y por el Oeste con Gómez Rodríguez y la Sucesión Miguel, tanto en la suma de «quinientos» pesos «noventa y nueve» centésimos. Más: Una villa de maderas situada en el Mattojo en terreno de don José Casañi, basada en la cantidad de «setenta y tres» pesos, «ochenta y ocho centésimos»; y más las p baciones y demás biechecurias, muebles y demás existentes en dicho terreno, tasadas en «ciento» pesos «setenta» centésimos, que forman todo un total de «sesenta cientos cincuenta y cinco» pesos «cincuenta y siete» centésimos. Se prevé que no se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes de la tasa, debiendo el mejor postor pagar en el acto de la Almoneda la suma de «treinta» pesos de acuerdo con el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil —Maldonado. Diciembre 22 de 1886.—A cargo Aguirre—Escribado Pùlico.

Por disposición del señor Ju z Letrado Departamental doctor don Antonio Varela Stolle y de conformidad con el artículo 105, del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de don Antonio Bozella, citándose y empleándose á todos los que, en su juicio consideren con derecho á ella; para que se presenten con los justificativos correspondientes á de lucirlos en forma dentro del término de treintadiós, bajo apercibimiento.

Maldonado, Diciembre 1.o de 1886.

*Alejo Aguirre.
Escríbano Público.*

HOTEL

DE

FERNANDEZ Y MESSAN O

AVISO—Se vende por cuenta y orden de la Sucesión Ramona Barrios, una casa de material, edificada en un terreno de 25 varas por 50 más ó menos, situada en la calle de Rocha número 86.

El que se interese puede ocurrir al mismo punto—allí encontrará con quien tratar.—e.30-4.p.

CIRUJANO-DENTISTA
Ofrece sus servicios profesionales en el Departamento
DE
ROCHA
—103—Calle San Miguel—103—

COMISARIA DE ÓRDENES

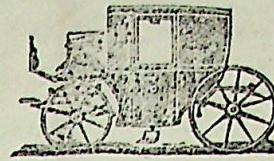
Aviso
Habiendo sido reconocido por la Policía de esta ciudad un caballo de pelo tostado, con la marca del márgen, en la 1.a Sección, ignorándose á quien pertenece dicho animal, se hace saber que la persona que se considere con derecho á él, debe presentarse a reclamarlo, ante la expresa Policía, que justificando su propiedad, le sera entregado.

Fernando Garrido.

CIGARRERÍA

Rural

DE F. A. Olivari



COCHERIA

—DE—

FELIZ CACERES

AGENCIA DE PUBLICACIONES

DE
JUAN PEDRO ORTEGA

En esta Agencia se reciben suscripciones á las publicaciones siguientes:—*La Tribuna Popular, La Estación, El Diario, (B. A.) Guia General de Comercio, La Moda Elegante, Cristina, por D. Muñoz, La Prensa, Revista de Agricultura en General.* En el Catalogo de la casa existen tres publicaciones y revistas que no detallamos. *Treinta y Tres 46—SAN CARLOS—46 Treinta y Tres*



TIPOGRAFIA

LA MINERVA DE SAN CARLOS

—DE—

JUAN P. ORTEGA

Esmero en el desempeño de los trabajos y modicidad de precios, son las cualidades distintivas de esta casa.

CALLE TREINTA Y TRES N.º 46